

Por autonomía y libertad de cátedra

## Universidades marcharán en defensa de derechos

GLORIANA  
CORRALES RETANA  
redactora

*Toman medidas para protestar sobre la resolución del TSE que podría limitar el ámbito de acción de las universidades públicas.*

El próximo martes 21 de agosto, estudiantes, docentes y administrativos de las universidades estatales efectuarán una manifestación para resguardar los derechos y principios que constitucionalmente les son otorgados a las universidades públicas.

Según Yamileth González, Rectora de la Universidad de Costa Rica (UCR), la intención de esta actividad es "reafirmar nuestros derechos y la potestad de generar, discutir, criticar y difundir el conocimiento".

Eugenio Tejos, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) y Presidente del Consejo Nacional de Rectores, expresó que "lo máspreciado que tiene la Universidad es su autonomía, porque ésta es la que nos permite cumplir cabalmente los fines y principios de nuestra misión plasmados en los estatutos orgánicos".

La Rectora explicó a UNIVERSIDAD que la potestad de hacer pronunciamientos es un derecho que nadie les puede quitar, ni siquiera el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), por lo cual no lo van a permitir.

John Vega, integrante de la Federación de Estudiantes, aseguró que en la UCR existe un respaldo total de las diversas instancias que la conforman, las cuales reconocen la necesidad de realizar una marcha en torno al tema de la autonomía universitaria y el derecho a pronunciarse sobre el TLC y todos los demás temas que considere oportuno.



Los universitarios se manifestarán pacíficamente para reafirmar la autonomía y libertad. (Foto: Archivo)

### ORGANIZACIÓN

Los manifestantes se reunirán en el pretil de la UCR y comenzarán su recorrido a las 10:00 a.m. con rumbo a la Plaza de la Democracia, ubicada en las afueras del TSE. Durante toda la actividad se realizarán actos con exposiciones por parte del estudiantado y de autoridades universitarias sobre el tema de la autonomía y el papel que juega el TSE en torno al referendo.

Además, a la 1:00 p.m. se efectuará un concierto con varios grupos nacionales, tales como Garbanzos y Tiquicia.

### LLAMADO A LA COMUNIDAD

Los organizadores esperan que ese día haya una participación masiva de las personas que integran la comunidad universitaria. "Es una lucha por la autonomía que nos integra a los del No y a los del Sí como universitarios que defienden los principios de la institución, aunque tengamos diferencias en relación con el Tratado de Libre Comercio (TLC)", señaló González.

"Exhorto a todas a todas las personas para que participemos de forma activa y pacífica en esta marcha. Que sea una marcha de paz, de regocijo y de júbilo, pero firme en el mensaje de defensa de la autonomía universitaria", manifestó Trejos.

## En materia legal

La resolución 1617-E-2007 del TSE prohíbe a las universidades hacer uso de recursos públicos para realizar campañas a favor del Sí o del No. Asimismo, prohíbe la publicación de pronunciamientos y anuncios de actividades relativas al TLC y limita la utilización de auditorios para fines meramente informativos, por lo que ninguno de los foros puede tener tendencia a alguno de los dos bloques.

El rector del ITCR asegura que esta normativa quebranta el marco de acción de las universidades estipulado en los artículos 84, 85, 87 y 88 de la Constitución Política de Costa Rica. Añadió que la autonomía y la libertad de cátedra son preceptos constitucionales que "están por encima del reglamento del referendo".